

<p>Universidad Autónoma de Madrid</p>	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</b>  <b>PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS</b>  <b>Convocatoria 2024</b>  <b>MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA</b></p>	<p align="center"><b>ESPECÍFICA</b></p>
---------------------------------------	---	---

### INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente el enunciado del examen y, si tiene alguna duda, consulte con los miembros del Tribunal.

**DURACIÓN:** 90 minutos.

**CALIFICACIÓN:** Cuestiones: Elegir -como máximo- cuatro de las seis. 1 punto por cada una. Fuente histórica: Elegir una de las dos propuestas. 1,5 puntos. Comentario de texto o Tema: Elegir uno de los dos en cada opción. 4,5 puntos.

### OPCIÓN A

**I. CUESTIONES:** Elija y responda a cuatro cuestiones como máximo. (Puntuación: **4 puntos**)

- Pueblos prerromanos: íberos, celtas y celtíberos.
- Al-Ándalus: reinos de taifas. Reino Nazarí de Granada.
- Organización política de los reinos cristianos al final de la Edad Media
- La Monarquía Hispánica de Felipe II: los conflictos internos y externos.
- Demografía y Economía en los siglos XVI y XVII: Castilla y Aragón.
- La España del siglo XVIII: la guerra de Sucesión y el sistema de Utrecht.

**II. FUENTE HISTÓRICA:** Elija y comente una de las dos propuestas. (Puntuación: **1,5 puntos**)



a) Teatro Romano. Mérida. (S. I. a. C.)



b) Defensa de Madrid. (Calle de Toledo, noviembre de 1936)

**III. TEMA / COMENTARIO DE TEXTO:** Elija y conteste únicamente a uno de ellos. (Puntuación: **4,5 puntos**)

**III.a. TEMA:** La Guerra de la Independencia. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

### **III.b. COMENTARIO DE TEXTO:**

“Respecto a la sucesión a la Jefatura del Estado, sobre la que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento, todo ha quedado atado, y bien atado, con mi propuesta y la aprobación por las Cortes de la designación como sucesor a título de Rey del Príncipe Don Juan Carlos de Borbón. Dentro y fuera de España se ha reconocido, tanto con los aplausos como con los silencios, la prudencia de esta decisión trascendental.

Nuestros descendientes comprobarán que la nueva Monarquía española ha sido instaurada en virtud de dos votaciones populares reiteradas en el plazo de veinte años, en el referéndum nacional de 1947, que aprobó la Ley de Sucesión y en el de 1966, que refrendó la Ley Orgánica del Estado. Han sido, pues, dos generaciones de españoles las que han dado su voto multitudinario a nuestro sistema político. (...) Bien podemos decir que la instauración de nuestra Monarquía cuenta con un respaldo popular prácticamente absoluto y desde luego muy superior al que tuvo en 1700 el Rey Felipe V. (...) Con la ayuda de Dios y la buena voluntad de los españoles, nuestros hijos y nietos tienen asegurada la estabilidad política de la nación.”

(Discurso de fin de año de S.E. el jefe del Estado a la nación. 30 de diciembre de 1969)

#### **Análisis del texto y cuestión a responder:**

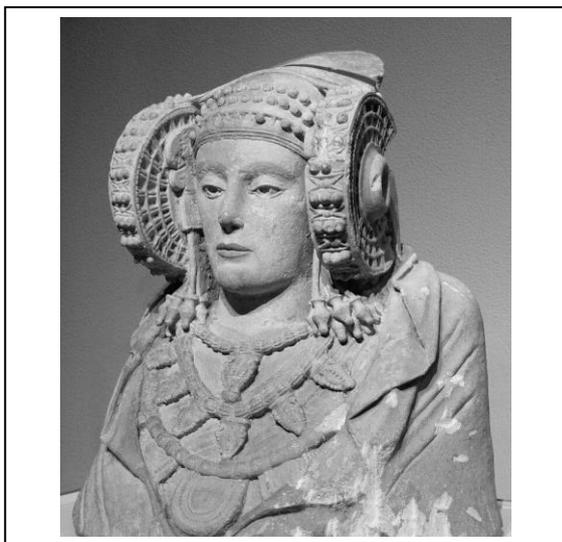
- 1) Resuma las ideas fundamentales del mismo y ubíquelo en su contexto histórico. (Puntuación máxima: 1,5 puntos)
- 2) Responda a la siguiente cuestión: *La transición a la democracia: continuismo, reforma o ruptura.* (Puntuación máxima: 3 puntos)

### **OPCIÓN B**

#### **I. CUESTIONES:** Elija y responda a cuatro cuestiones como máximo. (Puntuación: **4 puntos**)

- a) Manifestaciones artísticas en la prehistoria peninsular.
- b) Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
- c) El Imperio de Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
- d) La crisis de 1640: el Conde-Duque de Olivares. Las rebeliones de Cataluña y Portugal.
- e) La guerra de Sucesión y el cambio dinástico.
- f) El nuevo Estado de los Borbones. Absolutismo, centralización y regalismo.

#### **II. FUENTE HISTÓRICA:** Elija y comente una de las dos propuestas. (Puntuación: **1,5 puntos**)



a) *Dama de Elche.* (S. IV- S. V a. C.)



b) Proclamación de la Segunda República en la Puerta del Sol (Madrid, 14 de abril de 1931)

**III. TEMA / COMENTARIO DE TEXTO:** Elija y conteste únicamente a uno de ellos. **(Puntuación: 4,5 puntos)**

**III.a. TEMA:** La dictadura de Primo de Rivera: Estructura institucional, contexto internacional y etapas.

**III.b. COMENTARIO DE TEXTO:**

“La clase media acaparadora de todos los privilegios, dueña del capital, de la ciencia; dueña de la magistratura, dueña de la tierra, de sus frutos, del ferrocarril, del telégrafo, de las habitaciones, de las minas, de los caminos, de los puertos, de los mares, de los peces que la naturaleza multiplica en su seno, e los buques que recorren su superficie, de las primeras materias de producción, de los elementos, como máquinas y herramientas; dueña del Estado y, por consiguiente, de todo, os concederá con la república federal todas las libertades políticas (...) Nos dará libertad de industria, pero a los que sin culpa nuestra nada poseemos ¿nos dará la libertad de disfrutarla? (...) Aquí todos somos trabajadores. Aquí todo lo esperamos de los trabajadores. Si acudís, cumplís un deber; si permanecéis indiferentes, conste que os suicidáis y tendréis que avergonzaros el día que no sepáis cómo responder a vuestros hijos cuando os pregunten qué habéis construido vosotros para el edificio de la sociedad del porvenir, que tan laboriosa y activamente se ocupan de levantar los trabajadores del resto del mundo.”

(Manifiesto del Comité Organizador de la AIT en España (1869). En Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante*, 1901).

**Análisis del texto y cuestión a responder:**

1. Resuma las ideas fundamentales del mismo y ubíquelo en su contexto histórico. (Puntuación máxima: 1,5 puntos)
2. Responda a la siguiente cuestión: *El nacimiento del movimiento obrero en España en el Sexenio Democrático (1868-1874)* (Puntuación máxima: 3 puntos)

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**  
**OPCIÓN A Y OPCIÓN B**

• **Cuestiones/Preguntas cortas. Se valorarán:**

- La capacidad de síntesis y la no repetición de ideas.
- La legibilidad caligráfica del texto.
- La utilización del lenguaje histórico.
- La precisión conceptual.
- La correcta denominación de lugares o nombres de personas.
- La correcta localización espacial.
- La relación de la respuesta con el proceso histórico global.
- La ubicación en el marco cronológico correspondiente.

• **Fuente histórica. Se valorarán:**

- Todas las recomendaciones de las preguntas cortas.
- La explicación del contenido del instrumento de análisis preguntado.
- El análisis pormenorizado de los diferentes elementos de la fuente histórica.
- La conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente.

• **Tema. Se valorarán:**

- Todas las recomendaciones de las preguntas cortas.
- La correcta expresión lingüística, sintáctica y el uso apropiado del lenguaje histórico.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- La relación con el tema preguntado.
- La precisión cronológica y espacial.
- La formulación ordenada de motivos, causas y efectos.
- La relación con los periodos anteriores y posteriores que ayuden a contextualizar el periodo tratado.

• **Comentario del texto. Se valorarán:**

- Todas las recomendaciones de las preguntas cortas.
- La capacidad de reflexión y razonamiento.
- La capacidad de síntesis y la no repetición de ideas.
- La no repetición de frases contenidas en el texto.
- Las mismas recomendaciones expuestas para el tema para la 2ª cuestión.

## SOLUCIONES

(Documento de trabajo orientativo)

### OPCIÓN A

**I. CUESTIONES:** Elija y responda a cuatro cuestiones como máximo. (Puntuación: **4 puntos**)

- a) **Pueblos prerromanos: Íberos y celtas y celtíberos:** Íberos: Sur y Este peninsular. Conjunto de pueblos sin características comunes ni unidad política. Siglos VII y II a.C. Economía agraria y ganadera. Importante actividad comercial con colonizadores. Acuñaron moneda. Sociedad tribal, poblados amurallados. Monarquía. Escritura, religión sincrética con griegos y fenicios. Celtas: Pueblo indoeuropeo llegado a comienzos del 1<sup>er</sup> milenio a.C. Ocuparon Meseta norte, Galicia, norte de Portugal, Asturias. Economía ganadera y agrícola. Minería. Organización tribal. Celtíberos: zona geográfica de confluencia entre celtas e íberos. Guerreros, agricultura cerealista y ganadería. Poblados castreños, aristocracia dominante.
- b) **Al-Ándalus: reinos de taifas. Reino Nazarí de Granada.** Tras Almanzor, lucha entre amiríes y aristocracia musulmana (fitna) que culmina en 1031 con extinción el Califato. Fragmentación en Taifas. Prosperidad económica y cultural. Pago de parias a reinos cristianos. Caída de Toledo (1085). Invasión almorávide y unificación temporal de Al-Ándalus. Batalla de Sagrajas. Invasión y dominio almohade (1146-1232). Derrota Navas de Tolosa (1212). Reino nazarí de Granada (1232-1492) como vasallo de Castilla. Dinastía Banu Nasr. Conquista Reyes Católicos en 1492.
- c) **Organización política de los reinos cristianos al final de la Edad Media:** Castilla: Monarquía autoritaria. Administración central: Curia Regia (Consejo Real, Cortes) Audiencia, hacienda. Administración territorial (Merindades y Adelantamientos). Administración local (concejos y regidores). Aragón: unión de reinos, instituciones y leyes particulares. Pactismo y debilidad del poder real. Administración real: Consejo Real, Cortes y hacienda (Diputación General y Generalitat). Audiencia, Cortes. Administración territorial en cada reino (Lugarteniente (virrey en Mallorca). Administración local: concejos y oligarquías. Navarra: Rey, Cortes, Consejo Real, y Cámara de comptos.
- d) **La Monarquía Hispánica de Felipe II: los conflictos internos y externos:** Defensa del catolicismo. Mantenimiento de la hegemonía en Europa y ultramar. Gobierno centralizado: la corte de Madrid. Sublevación de los moriscos de las Alpujarras (1568-1570). Alteraciones en Aragón (1591). El caso Antonio Pérez. El problema del bandolerismo. Crisis hacendística y bancarrotas. La unión con Portugal. La defensa de la hegemonía frente al Imperio Otomano (Santa Liga, Lepanto). La rebelión de Flandes. La guerra con Inglaterra: la Armada Invencible.
- e) **Demografía y Economía en los siglos XVI y XVII: Castilla y Aragón:** Evolución demográfica en el XVI, crisis en el XVII. Aumento notable y rápido de la población en Castilla; moderado en Aragón. Población rural en su mayoría. Ciudades importantes: Sevilla, Valladolid, Toledo, Valencia... Crisis demográfica a finales del XVI (peste, malas cosechas y expulsión de moriscos entre 1609-1614). S. XVI: expansión económica. Diferencias entre Castilla y Aragón. Remesas de metales preciosos de las Indias, ganadería y comercio de la lana. Agricultura, intercambios con América. La Revolución de los precios. S. XVII: crisis y regresión en todos los ámbitos: actividades textiles, disminución de la llegada de metales preciosos, crisis en la hacienda real. Recuperación en Cataluña y en Valencia desde mediados del siglo.
- f) **La España del siglo XVIII: la guerra de Sucesión y el sistema de Utrecht:** La descendencia de Carlos II. Pretendientes y aliados: Felipe de Anjou (Borbones). El Archiduque Carlos (Austrias). El conflicto internacional. El bloque franco-español. La alianza austriaca, Inglaterra, Provincias Unidas, Prusia, Saboya y Portugal. La guerra (1701-1713). Castilla (apoyo a Felipe). Aragón (causa austracista). El conflicto militar: Toma de Gibraltar (1704), batalla de Almansa (1707), Brihuega y Villaviciosa (1710). Consecuencias. Tratado de Utrecht y Radstadt (1713-1714).

**II. FUENTE HISTÓRICA:** Elija y comente una de las dos propuestas. (Puntuación: 1,5 puntos)

**a) Teatro Romano. Mérida. (S. I. a. C.)** Es el elemento más representativo del Conjunto Monumental de Mérida. Se inauguró entre los años 16-15 a. C. y fue el cónsul Marco Agripa el promotor de su construcción con una capacidad para 6.000 espectadores. Mérida (Emérita Augusta) capital de la Lusitania. División provincial del bajo imperio en Hispania. Obras públicas: calzadas, acueductos, puentes, etc... Las ciudades romanas y la romanización.

**b) Defensa de Madrid. (Calle de Toledo, noviembre de 1936):** La batalla de Madrid. Fracaso de la rebelión en Madrid, La capital queda bajo el dominio gubernamental. Madrid objetivo prioritario de las tropas sublevadas. El cerco de Madrid en noviembre de 1936. Avances desde Toledo. Las Brigadas Internacionales. La Junta de Defensa. Defensa militar: los generales Miaja y Rojo. Madrid bombardeado. La Casa de Campo y la Ciudad Universitaria. el establecimiento del frente. Maniobras envolventes: Jarama y Guadalajara (1937). Necesidades y difíciles condiciones de vida en el Madrid sitiado.

**III. TEMA / COMENTARIO DE TEXTO:** Elija y conteste únicamente a uno de ellos. (Puntuación: 4,5 puntos)

**III.a. TEMA: *La Guerra de la Independencia: Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.*** España ante la Europa de Napoleón: alianza con Francia, batalla de Trafalgar (1805). Tratado de Fontainebleau (1807). Motín de Aranjuez y abdicación de Carlos IV (1808). Sucesos de Bayona, cesión de la corona española a Napoleón y a José I. Estatuto de Bayona. Ocupación de la península por las tropas francesas. Levantamiento popular de mayo en Madrid. La resistencia política organizada en las Juntas Provinciales. Fases militares: 1) Ocupación y levantamiento (1808): Sitios de Gerona, Zaragoza y batalla de Bailén. 2) La hegemonía francesa y la guerra de guerrillas (1808-1812): Ocupación de Zaragoza, Burgos, Tudela y Madrid. Traslado de la Junta Central al sur. Inicio del reinado de José I. 3) La ofensiva final hispano-inglesa (1812-1814): Batallas de Arapiles, Vitoria y San Marcial. Abandono de las tropas francesas (1813) y evolución de la corona a Fernando VII. Liberales y afrancesados. Reunión de las Cortes en Cádiz (1810) Sectores representados. Decretos de las Cortes previos a 1812. La Constitución (10 de marzo de 1812) y los principios esenciales del liberalismo: sistema de representación, poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), el papel de la Corona, estructura administrativa del reino, las relaciones Iglesia-Estado y la educación. Los decretos sociales y económicos.

**III.b. COMENTARIO DE TEXTO:**

**a) Ideas fundamentales y contexto histórico. (Puntuación máxima: 1,5 puntos)** Fuente histórica primaria de contenido político. Expresa las propuestas con las que inicia el reinado. Declaración solemne cuyo destinatario son todos los españoles. Ideas de continuidad y ruptura: restauración de la monarquía borbónica, Franco modelo a seguir y, sin embargo, conciencia del inicio de una nueva etapa, reconocimiento peculiaridades regionales, libertad religiosa, reivindicación de Europa. (1969) Franco designa al príncipe Juan Carlos sucesor con el título de rey. Asesinato de Carrero Blanco (1973) presidente del gobierno. Larga agonía de Franco; muerte 20/11/1975.

**b) Responda a la siguiente cuestión: *La transición a la democracia: continuismo, reforma o ruptura (1975-1977).* (Puntuación máxima: 3 puntos)** El final del franquismo: la oposición social y política. El agotamiento del régimen: Proceso de Burgos contra ETA, Carlos Arias Navarro presidente del gobierno, el espíritu del 12 de febrero. La caída de las dictaduras griega y portuguesa. La crisis económica mundial en se nombra a Carrero presidente de gobierno, asesinato en 1973. La muerte de Franco. Gobierno de Arias Navarro, el "Búnker", conflictividad laboral y política. La oposición política: la Platajunta. Sucesos de Vitoria. Represión bajo Fraga y Matín Villa. El gobierno de Adolfo Suárez y el desmantelamiento del régimen franquista. Legalización e partidos políticos, Ley de Amnistía (1977),

el protagonismo de la sociedad civil, tensiones con la derecha franquista, la Iglesia y el ejército. El terrorismo de ETA. El asesinato de abogados laboristas de Atocha (1977). La Ley de la Reforma Política (1977). Primeras elecciones legislativas libres (15-06-1977) Los Pactos de la Moncloa. El “consenso”.

## SOLUCIONES

(Documento de trabajo orientativo)

### OPCIÓN B

I. **CUESTIONES:** Elija y responda a cuatro cuestiones como máximo. (Puntuación: **4 puntos**)

**a) Manifestaciones artísticas en la prehistoria peninsular:** Nacimiento del arte. Temas, materiales, soportes y técnicas. Arte rupestre y mueble. Interpretación y simbolismo del arte prehistórico. Cronología. Ejemplos de las manifestaciones artísticas paleolíticas y neolíticas. Altamira y las cuevas de la cornisa cantábrica: Tito Bustillo, El Castillo, Covalanas, Pindal, etc.

**b) Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales:** Iberos, celtas y otros pueblos. Hacia 1.200 a. C. Asentamiento geográfico en la península. Estructura económica, social y política. Escritura, religión y arte. Colonizaciones históricas: 1<sup>er</sup> milenio a. C. fenicios, griegos y cartagineses. Guerras púnicas. La cultura tartésica y las actividades metalúrgicas.

**c) El Imperio de Carlos I. Política interior y conflictos europeos:** La herencia recibida por Carlos I: la Monarquía Hispánica, Borgoña y otros dominios de los Habsburgo. La rebelión de los Comuneros de Castilla (1521) y las Germanías de Valencia (1520-1522). Las guerras con Francia por la hegemonía europea (Pavía, 1525; saqueo de Roma en 1527; Paz de Cambrai, 1529 y Paz de Cateau-Cambrésis, 1559). Guerras contra protestantes en Alemania (Lutero, batalla de Mühlberg, 1547, Paz de Augsburgo, 1555). Enfrentamiento contra el Imperio Otomano en el Mediterráneo y sureste de Europa. Abdicación en Felipe II (1556).

**d) La crisis de 1640: el Conde-Duque de Olivares. Las rebeliones de Cataluña y Portugal.:** Contexto histórico, reinado de Felipe IV y la Guerra de los Treinta Años. Reformas del Conde Duque de Olivares. La unión de Armas (1626). Intentos de reformas centralistas desde Castilla. Cataluña y su alianza con Francia. Corpus de Sangre (1640) y *Els Segadors*. La Paz de los Pirineos (1659). Sublevación en Portugal, casa de Braganza. Independencia en 1688.

**e) La Guerra de Sucesión y el cambio dinástico:** Geopolítica europea a finales del XVII. Luis XIV frente al Sacro Imperio. Muerte de Carlos II y la disputa de la herencia peninsular, europea y americana. 1701: la Gran Alianza de La Haya (Austria, Inglaterra, Países Bajos y Dinamarca). 1703 Carlos de Austria proclamado en Viena rey de España con el título de Carlos III. El eje franco español y el enfrentamiento entre los Estados de la Corona de Aragón. Paces de Utrecht (1713) y Rastatt (1714). El nuevo mapa europeo y la pérdida de los privilegios políticos de Aragón.

**f) El nuevo estado de los borbones: absolutismo, centralización y regalismo:** Felipe V y el absolutismo borbónico. La reorganización de la administración central: Consejos, Secretarios de Despacho. La centralización de la administración territorial: la Nueva Planta (1707-1716) para los territorios del reino de Aragón. Las Cortes de Castilla y abolición de las de Aragón (1711). División administrativa provincial: capitanes generales, audiencias e intendentes. Reforma hacendística: éxitos y fracasos del Catastro. El control de la Iglesia: nombramiento de cargos eclesiásticos y el Concordato de 1737.

**II. FUENTE HISTÓRICA:** Elija y comente una de las dos propuestas. (Puntuación: **1,5 puntos**)

a) **Dama de Elche (S.IV- S. V a. C.):** Características de la estatuaria ibérica. La representación femenina (Sacerdotisas, diosas, etc.). Damas de Baza, Gran Dama Oferente, Dama de Galera, de Guardamar, etc. Descripción del busto. Historia y simbolismo contemporáneo (Franco, Vichy, etc.) Expresión de la cultura y religiosidad de los pueblos prerromanos. Las influencias artísticas y económicas de Grecia y Este del Mediterráneo en la península ibérica.

b) **Proclamación de la Segunda República en la Puerta del Sol (Madrid, 14 de abril de 1931):** Tras la dictadura de Primo de Rivera. Gobierno Berenguer (1930). Pacto de San Sebastián. Elecciones municipales (12 de abril de 1931). Exilio de Alfonso XIII. Proclamación de la Segunda República (14 de abril de 1931). Gobierno provisional de Alcalá-Zamora. Elecciones a Cortes Constituyentes (28 de junio). Constitución de 1931: República democrática y no confesional. Principales reformas del gobierno reformista.

**III. TEMA / COMENTARIO DE TEXTO:** Elija y conteste únicamente a uno de ellos. (Puntuación: **4,5 puntos**)

**III.a. TEMA:** *La dictadura de Primo de Rivera: estructura institucional, contexto internacional y etapas.* El desastre de Annual (1921) y sus consecuencias. El mundo de entreguerras tras la paz de Versalles (1919). El pronunciamiento de 1923: dificultades de orden público (huelgas, pistolero sindicalista y patronal), aumento del coste de la vida y la colaboración del rey. Respuestas de la clase política y las organizaciones de izquierda. El Directorio militar (1923-1925): Suspensión de la Constitución de 1876. Nombramiento de cargos militares en los gobiernos civiles, intervención en los ayuntamientos. Limitaciones y censura a la libertad de prensa. Persecución del nacionalismo catalán. La guerra de Marruecos: Abd-el-Krim, Desembarco de Alhucemas (1925), fin de la guerra (1926). La unión patriótica. El Directorio Civil (1925- 1930) y la institucionalización de la dictadura. La Asamblea Nacional Consultiva y el fracaso del proyecto de Constitución. Política económica: la intervención del Estado en la economía, creación de empresas públicas, concentración bancaria e intentos de una política fiscal progresiva. La Unión Patriótica (1926). La política laboral: Eduardo Aunós y los acuerdos con las organizaciones sindicales. La crisis de la dictadura: el movimiento estudiantil, la oposición del ejército y de los partidos políticos republicanos. Dimisión de Primo de Rivera (28 de enero de 1930). Gobierno del almirante Aznar.

**III.b. COMENTARIO DE TEXTO**

**1) Ideas fundamentales y contexto histórico. (Puntuación máxima: 1,5 puntos).** Anselmo Lorenzo Asperilla es uno de los máximos representantes del anarquismo en España. Organizador del movimiento obrero en sus orígenes, a partir de 1868, impulsor de la corriente anarquista o anti-autoritaria: divulgador de las ideas de Bakunin y de las doctrinas libertarias. Representante de la sección español de la I Internacional visitó Londres donde conoció a Marx y Engels. División social entre propietarios de los medios de producción y los trabajadores, carentes de todo. Crítica a la democracia y a la Primera República (concesión de libertades políticas sin mejoras económicas en la vida del trabajador) como instrumentos de la clase media propietaria para mantener el mismo sistema económico con el predominio absoluto de los propietarios. Llamada al asociacionismo obrero como defensa frente a la opresión burguesa y defensa del movimiento obrero internacional.

**2) Responda a la siguiente cuestión: *El nacimiento del movimiento obrero en España en el Sexenio Democrático (1868-1874).* (Puntuación máxima: 3 puntos)** Anselmo Lorenzo Asperilla (1841-1914). Antecedentes hasta 1868: protestas de los trabajadores del campo e industriales siguiendo métodos ancestrales de revuelta: bandolerismo rural, motines o algaradas populares contra impuestos o precios de productos básicos como el pan o por reclutamientos forzosos. Con la industrialización se difunden las ideas de la Rev. Francesa fomentando nuevas estrategias de organización y protesta entre las clases trabajadoras: ludismo y destrucción de máquinas o incendios de fábricas. A partir de 1840 se inicia el asociacionismo obrero (Cataluña) en sociedades de socorro mutuo siguiendo la tradición de las antiguas cofradías gremiales. Es el inicio de las primeras huelgas en Cataluña (1855). La desconfianza de los

trabajadores hacia la democracia y la Primera República se manifiesta a partir de 1868 dominada por notables burgueses propietarios de los medios de producción. Dos nuevas vías de protesta: la acción directa contra los empresarios (huelgas) y creación de sindicatos o sociedades de resistencia estables. La acción política para generar cambios en la legislación laboral (actos multitudinarios y manifestaciones) fomentando la creación de asociaciones o partidos obreros. La participación en la AIT (división anarquistas y socialistas), surgimiento de los primeros líderes obreros como el tipógrafo Anselmo Lorenzo o el nacimiento de la Federación Regional Española (anarquistas seguidores de Bakunin) en 1870. Creación de la Asociación General del Arte de Imprimir (1973) germen del futuro PSOE liderado por Pablo Iglesias.